



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0019584/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual somete a consideración de este Cuerpo la propuesta de designación de las autoridades de la Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas; y

CONSIDERANDO:

Que la citada carrera nueva es co-gestionada por tres unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba - la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Facultad de Ciencias Económicas-, de la cual esta Facultad será sede administrativa.

Que dicha presentación es avalada por notas de conformidad de los Decanos de las Unidades Académicas co-gestoras y por el Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Que la misma se enmarca en lo establecido por Resolución N° 167/19 del Honorable Consejo Directivo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar como miembros de la Comisión Académica de la carrera Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas a los siguientes docentes (Artículo 7° del Reglamento)

- Ing. Agr. Dra. Susana B. HANG (FCA)
- Ing. Agr. Mgter. Ricardo M. ZAPATA (FCA)
- Ing. Agr. Mgter Mariana. R. PAGOT (FCEFyN)

- Dra. Marcela CIOCCALE (FCEFyN)
- Lic. Mgter. Silvia Elena AISA de CÁMARA (FCE)
- Dr. Juan José POMPILIO SARTORI (FCE)

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dra. Ing. Agr. Susana HANG, como Directora de la Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas, en virtud de lo dispuesto por el Art. 7º de su Reglamento.

ARTÍCULO 3º: Designar como Directora Alternata a la Ing. Agr. Mgter. Mariana Renee PAGOT y como Secretaria Técnica a la Lic. Mgter. Silvia Elena AISA de CAMARA.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados. Cumplido, Archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.